

Matba Rofex

Rosario, 2 de noviembre de 2020

Circular Nro. 595-20 - Liberación límites de precios Contrato de Futuros sobre Soja.

Estimados Agentes:

Se les comunica que, en el día de la fecha, en virtud de las facultades otorgadas por art. 113 del Reglamento Operativo Interno se conformó el Comité de Contrato y se resolvió la liberación de los límites máximos de precios, por un valor equivalente al 150% de los márgenes para la **posición Enero 2021 de Futuros sobre Soja**, en la rueda de negociación del día de la fecha.

Les saluda atentamente,

C.P. Adrián C. Isnardo
Subgerente General de Mercados Agropecuarios
MATBA ROFEX S.A.